



PRESENTACIÓN COMERCIAL



ÍNDICE

Introducción

RED-LIGHT

BAD-TURN

Control de Acceso

Servicios Ofertados

Porcentaje de Sanción

Forma de Pago





CONFIGURACIÓN



SIS



Matr

RAC

País *

TWN - Ta

Estado

Autorizado

INTRODUCCIÓN

Sistemas basados en tecnología de

VISIÓN ARTIFICIAL

para mejorar
la seguridad vial

Autorizado

Reader 1



Tecnología y
Soluciones

100%
PROPIOS





RED LIGHT

VAXALPR
RED LIGHT

Propuesta de sanción
para vehículos
que no respetan
el semáforo en rojo.

OBJETIVO

Mejorar la seguridad vial
reduciendo el número de
atropellos y de accidentes.



BAD TURN

VAXALPR
BAD TURN

Propuesta de sanción
para los vehículos
que realizan un
giro indebido.

OBJETIVO

Mejorar la seguridad vial
reduciendo el número
de atropellos y de accidentes.



RED LIGHT & BAD TURN

VAXALPR
RED LIGHT

VAXALPR
BAD TURN

- ▶ Pruebas de Sanción Irrefutables.
- ▶ Fotos a Color de Alta Resolución

PROPUESTA DE SANCIÓN

Todas las Propuestas de Sanción son tramitadas a través de la entidad sancionadora habitual de cada Municipio.

RED LIGHT & BAD TURN

INSTALACIONES DE REFERENCIA

- ▶ Ayuntamiento de Bilbao
- ▶ Ayuntamiento de Cartagena
- ▶ Ayuntamiento de Vinaroz
- ▶ Ayuntamiento San Andrés del Rabanedo
- ▶ Ayuntamiento Tarrasa
- ▶ Ayuntamiento Caldés de Montbui
- ▶ Ayuntamiento de Parla

CONTROL DE ACCESO

PILONAS

Solución de los problemas de los sistemas convencionales.

SANCIÓN

Sistema basado en el control de vehículos autorizados.



CONTROL DE ACCESO

VAXALPR
ACCESO

Control de acceso a zonas
residenciales o casco histórico.

OBJETIVO

Soluciona la problemática
que representan los sistemas
convencionales de acceso
a zonas residenciales.



SERVICIOS OFERTADOS

INSTALACIÓN

Instalación y puesta en marcha del sistema.

MANTENIMIENTO

Mantenimiento predictivo, correctivo y adaptativo durante todo el periodo de explotación.

GESTIÓN

Gestión completa del ciclo de vida de cada propuesta de sanción, generación, tramitación, recursos y/o prescripción.

LEGAL

Amplia experiencia en temas legales relacionados con la gestión de sistemas automáticos de control de tráfico

PORCENTAJE DE SANCIÓN

INSTALACIÓN

Instalación con coste inicial nulo, explotación del sistema, mantenimiento integral de la solución.

PARTICIPACIÓN

La participación sobre cada sanción será de un determinado porcentaje para sufragar los costes de instalación, mantenimiento y explotación del sistema, siempre canalizado a través del consistorio.

DURACIÓN

La duración del contrato será de **4 años** con una prórroga de **2 años** con todos los servicios incluidos.





FORMA DE PAGO

PROPUESTA DE SANCIÓN

Una fracción por cada propuesta de sanción correctamente tramitada.

IMPORTE RECAUDADO

Porcentaje del importe recaudado: de acuerdo a los plazos de cobro que se fijan en el contrato, siempre después de que **el Ayuntamiento haya cobrado, evitándose el adelanto de cantidades económicas.**



